Cuenca, 5 de Abril del 2016

Señores Socios
BOOM TRAVEL CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los libros y registros contables de la Compañía, comunico a ustedes que se llevaron de acuerdo con las Normas de Internaciones de Contabilidad generalmente aceptadas, los estatutos de la Empresa, de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En consecuencia, me permito emitir un breve análisis de la situación de la compañía, de su Estado de Situación y Resultados Integral, Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2016.

BOOM TRAVEL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EN USD DÓLARES)

VENTAS	$	51,489.03
OTROS INGRESOS	$	817.14
(=) TOTAL INGRESOS	**$**	**52,306.17**
(-) GASTOS ADMINISTRACION, DE VENTA Y FINANCIEROS		$ 51,612.51
(=) RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTOS		**$ 693.66**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		$ 82.55
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		$ 586.59
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		**$ 24.52**

En este período la compañía ha alcanzado un resultado positivo el mismo que esperamos que incremente en los siguientes ejercicios económicos.

BOOM TRAVEL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EN USD DÓLARES)

ACTIVOS		**$ 118,360.09**
Activos Corrientes:	$ 84,563.67	
Activos No Corrientes:	$ 33,796.42	
PASIVOS		**$ 131,768.09**
Pasivos Corrientes	$ 123,327.11	
Pasivos No Corrientes	$ 8,440.98	
PATRIMONIO		$ (13,408.00)
Capital suscrito o asignado	$ 1,000.00	
Reserva legal	$ 42.12	
(-) Pérdidas Acumuladas	$ (20,890.82)	
Utilidades Acumuladas	$ 6,417.41	
Ganancia Neta del Periodo	$ 23.29	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 118,360.09**

CONCLUSIÓN

En la parte contable la información se encuentran debidamente respalda con los documentos y registros contables según las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica financiera al 31 de diciembre del 2016, por lo que solicito a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atentamente,

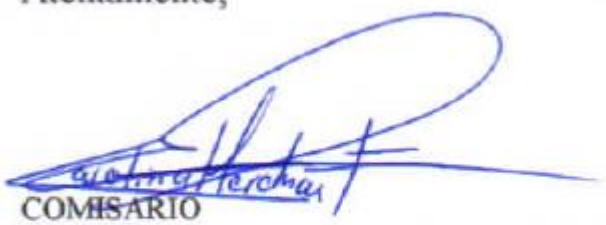

COMISARIO
Carolina Merchán